

## **CONSULTA**

BUENAS TARDES.... TENGO UNA DUDA SOBRE EL LLAMADO 5/2020 SOBRE FRUTAS QUE SERIA MANANA A LAS 11 HRS. EN EL PLIEGO DICE 3 VECES POR SEMANA 20 KGS DE FRUTA Y CUANDO ENTRE A COTIZAR EN LINE DICE 48 MENSUAL.... QUE NO ENTIENDO. SI SON KGS. NO ES LO QUE DICE EN EL PLIEGO..... SI ME LO PODES ACLARAR . MUCHAS GRACIAS SALUDOS

## **RESPUESTA**

Buenas tardes,

48 mensual corresponde a los meses que dura la contratación en total. Deberán cotizar los kg por mes.

Saludos.